



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0061194/2013

**VISTO:**

El programa presentado por la cátedra de **Psicología Social** para ser dictado a partir del año lectivo **2014**; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10 y 140/13.

Que han sido explicitados adecuadamente los siguientes puntos: fundamentación, objetivos, contenidos, enfoque metodológico, organización del cursado, régimen de cursado, modalidad y criterios de evaluación y bibliografía.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**


**Artículo 1º:** Aprobar el programa presentado por la cátedra de **Psicología Social** para ser dictado a partir del año lectivo **2014** y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 13 fojas útiles.

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº:

52 / 14

  
Lic. Hugo Puente de Clavijo  
Secretario del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC**  
**ANEXO R H C D. 52**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA

ASIGNATURA		CODIGO	
PSICOLOGIA SOCIAL 2014		019	
PROFESOR A CARGO		VIGENCIA AÑOS	
ANA MARÍA CORREA			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS		Regularizadas	Aprobadas
Cód.	Nombre		
070	Antropología	X	
018	Técnicas Psicométricas	X	
(Nota. El Reglamento de Alumnos/as implica la exigibilidad de las correlativas de la siguiente forma: regularizadas para cursar, aprobadas para el examen final)			

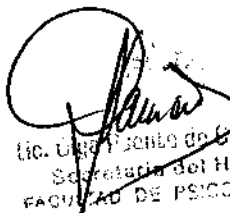
**Equipo de Cátedra**

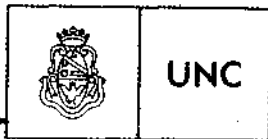
Profesora Titular (Dedic. excl.): ANA MARÍA CORREA  
Profesor Adjunto (Dedic. excl.): HORACIO LUIS PAULIN  
Profesores Asistentes  
Rafael Carreras  
María Elena Previtali  
Andrea Bonvillani  
Javier López  
Mariel Castagno  
Patricia Sorribas

**Contenidos mínimos**

**Plan de Estudios 1986, revisión 2013.**

Concepto y delimitación de la psicología social. Quehacer del psicólogo en el ámbito social-comunitario. Investigación e intervención en el campo, de la psicología social; sus paradigmas y métodos. Instituciones, organizaciones y grupos; roles y prácticas; liderazgo. Procesos de socialización (primaria - secundaria) y de subjetivación del ciclo vital. Las representaciones sociales: opiniones, actitudes, información, valores y prejuicios.

  
Lic. Ulises Prieto de Camacho  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
**AÑOS**



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D... 52 / 14

N° de Resolución HCD de aprobación	
---------------------------------------	--

**1. FUNDAMENTACION**

La Asignatura Psicología Social forma parte de la estructura, de asignaturas obligatorias, del Plan de Estudios de la carrera de Psicología para aportar al análisis, comprensión y reflexión de la multiplicidad de dimensiones y atravesamientos que constituyen la tensión individuo-sociedad como problemática que constituye el objeto de estudio. La orientación teórico metodológica se sustenta en un pensamiento relacional e histórico que se posiciona en las practicas, por lo que afirmamos, que es un *pensar problemas -haciendo*, en el que se ha de reconocer las vertientes, las tendencias, recorridos y producciones de la disciplina, donde surgen interrogantes, aprioris conceptuales, modalidades de establecer, organizar y ordenar los vínculos, los lazos sociales como formas de enunciación de la irreductible tensión entre sociedad e individuo en la producción de subjetividad.

Implica pues, trabajar en un campo de problemas en el que se ha de reconocer el posicionamiento teórico-epistemológico para la elaboración de categorías de análisis que posibiliten comprender y abordar la relación / tensión psicosocial, como debate abierto, complejo e inacabado desde una ética académica y política.

La Propuesta de contenidos y su desarrollo es resultante del proceso de elaboración y reflexión sistemática en el contexto de producción del equipo de docentes de la cátedra y de aportes de discusiones con expertos o especialistas, de reconocido prestigio nacional e internacional en el campo, con el valioso aporte que año a año realizan profesores Adscriptos y Ayudantes Alumnos/as. En este sentido, a partir de 2013, se anexa al Programa una *Propuesta formación en Psicología Social no presencial complementaria* [Coordinación Paulín Horacio y la participación de Correa Ana y los profesores adscriptos Malek Sara, Gigena Natalia, García Bastan Guido y Miretti Jeremías, PROED2012], al conjunto de actividades presenciales presentadas. Se trata de un conjunto de recursos, información y actividades individuales y grupales que busca favorecer el aprendizaje de la asignatura junto con las instancias cara a cara de trabajo con el conocimiento como las clases y los encuentros de trabajos prácticos. Cada Modulo de actividades no presenciales se corresponde con los mismos contenidos en que se organiza el programa de la asignatura, de manera de que todas las actividades solicitadas contribuyen al aprendizaje específico de cada uno de ellos.

**2. OBJETIVOS**

**2.1. Objetivos generales:**

- ◆ Desarrollar y transmitir conocimiento mediante el trabajo de procesamiento crítico relacional y comprensivo, de los procesos psicosociales, en diferentes situaciones emergentes en el contexto social, donde se construye / produce subjetividad.

Lic. Ana Paula de la Cruz  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC

ANEXO R H C D ..... 52/14 .....

- ❖ Incorporar una mirada y lectura crítica a los problemas psicosociales, superando una visión dilemática que escinde lo psicológico de lo social.
- ❖ Lograr conocimiento de las herramientas básicas, conceptuales y metodológicas, para el trabajo en el campo de la Psicología Social.
- ❖ Poner en valor el lugar y el sentido de las prácticas en el proceso de transformación de la sociedad.

### 2.2. Objetivos Específicos:

- ❖ Reconocer herramientas conceptuales en el campo de la psicología social, origen y genealogía de las fuentes de saberes y prácticas que aportan a este campo.
- ❖ Elucidar experiencias en procesos y movimientos sociales, grupales, institucionales, comunitarios desde los saberes existentes.
- ❖ Aportar herramientas teóricas y técnicas para pensar y hacer lugar en cada situación al despliegue del sujeto autónomo.

### 3. CONTENIDOS (Programa analítico)

#### Módulo 1: Aproximación al campo de estudio de la Psicología Social.

- Discusión inicial para una aproximación al campo: tradiciones y problemas actuales.
- Reconstrucción histórica del campo de la Psicología Social. Tendencias hegemónicas y demandas socio-históricas. Aportes de otras ciencias sociales.
- Supuestos epistemológicos, ontológicos y metodológicos de las diferentes posturas en Psicología Social.
- Crisis y rupturas en lo socio-político que repercuten en la producción de Psicología Social en América Latina. Desarrollos en América Latina y Argentina de posiciones críticas de la psicología: la psicología comunitaria y la psicología social operativa.

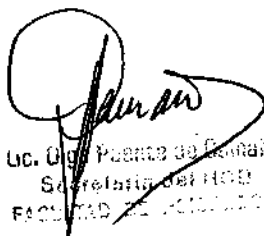
#### Módulo 2: Hacia una reconstrucción crítica del campo de la Psicología Social

- De la noción de objeto discreto a la noción de campo de problemas. Criterios de indagación, explicitación de herramientas.
- Del análisis disciplinar a un análisis multirreferenciado para estudiar los fenómenos psicosociales.
- Supuestos o proposiciones teóricas del enfoque y perspectiva psicosocial: relacional - histórico, reflexivo y transdisciplinario.

#### Módulo 3: Sociedad, Instituciones y Subjetividad.

- Las Instituciones de la sociedad en las tramas sociales y vinculares. Concepciones y modelos teóricos que definen las instituciones. Producción de la subjetividad entre la sujeción y la resistencia.
- La modalidad específica y transitoria de estructuración de la Institución en lo histórico-social. Dispositivos de poder: tecnologías gubernamentales.
- El Imaginario Social y el Poder: libertad, la fluidez y la reversibilidad de las relaciones estratégicas.

**Herramientas metodológicas:** Discusión de dispositivos, condiciones teóricas y técnicas en relaciones de poder. Analizar los efectos de sentido en la construcción de prácticas.

  
Lic. Olga Puente de González  
Secretaría del HCB  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Investigaciones de cátedra acerca de la institución escolar; penitenciaria; salud mental, otras.

**Módulo 4: Socialización y prácticas de subjetivación en instituciones y grupos.**

- El proceso de socialización. Inducción, internalización y constitución subjetiva. De los otros significativos al otro generalizado.
- Socialización primaria, socializaciones secundarias y constitución identitaria. Apropiación significativa de normas y de roles en las instituciones y los grupos.
- Socialización, conflictos y resistencias. Socialización y producción de sociabilidad/es emergentes.

**Herramientas metodológicas:** Análisis de las conflictividades actuales en instituciones y la emergencia de sociabilidades. Investigaciones e intervenciones en espacios educativos y socio-comunitarios.

**Módulo 5: Conocimiento social y sentido común en la vida cotidiana.**

- Los prejuicios, estereotipos sociales, actitudes y tipificaciones. Constitución y función de estas categorías en la construcción social de la realidad como conocimiento de sentido común.
- El sentido común como conocimiento cotidiano: teoría de las representaciones sociales. Procesos socio-cognitivos en la constitución de las representaciones sociales: objetivación y anclaje. Representaciones hegemónicas, polémicas y emancipadas en relación con las minorías activas. Procesos de comunicación social: difusión, propagación y propaganda. Aportes de la Psicología Discursiva.

**Herramientas metodológicas:** Consideraciones acerca de los métodos de investigación en prejuicios, actitudes y representaciones sociales. Enfoques de estudio de las RS.: estructural, cultural y socio genético. Lectura y análisis de Investigaciones en diferentes áreas de conocimiento.

**Modulo 6: Acción colectiva y movimientos sociales en la vida cotidiana.**

- Análisis crítico de la vida cotidiana: perspectivas teóricas y efectos en la producción de sentido de lo cotidiano. Sujetos y condiciones concretas de existencia. Efectos de sentido en la reproducción e innovación social.
- Acción colectiva y vida cotidiana. Debates actuales: minorías activas, movimientos sociales y procesos de innovación y cambio social.

**Herramientas metodológicas:** Análisis de investigaciones e intervenciones en movimientos de mujeres, participación de jóvenes y diferentes actores sociales.

**Módulo 7: Quehaceres en psicología social.**

- Niveles de lectura: ontológico, epistemológico, metodológico y ético político de las prácticas de intervención psicosocial.
- Prácticas y urgencias sociales. Demanda, encargo, reclamos y protesta social. Experiencias, usos y reflexiones sobre las prácticas de la psicología desde una perspectiva psicosocial. Procesos de trabajo en y con comunidades, con instituciones del trabajo, de la salud, de la justicia, de la educación y medios de comunicación en la actualidad. Formación, transformación y de- formación de profesionalismos.

**Herramientas metodológicas:** presentación de paneles con exposición de experiencias



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO RHCD. 52 / 14

desarrolladas en los que se explicitan, criterios, dispositivos, efectos de sentidos y definición de estrategias para el aporte a Políticas Públicas.

#### 4. ENFOQUE METODOLOGICO

**4.1. De la Formación Teórica (situación áulica)** La propuesta metodológica para el desarrollo de la asignatura en tercer año de la Carrera de Licenciatura de Psicología, implica un proceso gradual de procesamiento de esquemas de información impartidos por distintas vías: exposición de docentes - clases; conferencias y relatos de experiencias de especialistas; información medial; crónicas, otras, en tensión con la realidad. La Interrogación, Análisis y Crítica son las instancias que posibilitan la producción y transmisión de conocimiento.

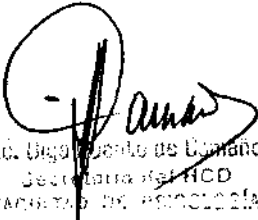
En efecto, la *exposición dialogada* es una modalidad de trabajo que partiendo de las ideas y conocimientos previos de los estudiantes avanza gradualmente en síntesis provisionarias de elaboración. Este desarrollo prevé apoyaturas mediante, hoja de ruta y actividades diseñadas y expuestas en aula virtual, guías de lecturas, power point, etc. Asimismo como parte del proceso de aprendizaje existe un espacio de análisis y reflexión -dentro de la instancia de clases dialogales- que incorpora situaciones, emergentes, analizadores conceptuales, etc. e implican una producción de los estudiantes individual y/o grupal, para optar a la condición promocional (De allí se justifica la obligatoriedad del cursado a las clases teóricas para los alumnos/as promocionales). Se promocionará el uso por parte de los estudiantes del *Aula Virtual de la asignatura*, que se encuentra en la dirección <http://www.aulavirtual.psych.unc.edu.ar> donde podrán consultar *fichas introductorias, hojas de rutas, esquemas conceptuales en los diferentes módulos* explicitando las relaciones entre los textos bibliográficos obligatorios, así como las fuentes y tradiciones teóricas de cada uno de los autores. Asimismo, se irá construyendo un *glosario* que permita una mayor comprensión de los principales conceptos utilizados en este programa de psicología social.

#### 4.2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas)

Los Trabajos Prácticos buscan poner en tensión la teoría y conceptos teóricos con determinados materiales empíricos (filmes, historias de vida, síntesis de investigaciones, extractos de entrevistas, etc.) que permitan un trabajo de comprensión y análisis por parte de los estudiantes de las teorías y conceptos principales de la Psicología Social, y especialmente de la vinculación entre subjetividad y lo social. Los Trabajos Prácticos son ejercicios de análisis sobre aspectos centrales de los módulos del programa que no agotan los contenidos del mismo.

Se propicia una búsqueda y trabajo con mayor autonomía de los estudiantes a partir de dispositivos grupales, que son acompañados y apoyados desde la coordinación del equipo docente (JTP, adscriptos y ayudantes alumnos) que están a cargo de ese espacio.

A tal fin, los estudiantes cuentan con un Cuadernillo de Trabajos Prácticos, con los

  
Lic. Diego Antonio de Linares  
Secretaría de RHC  
Facultad de Psicología

diseños de los Trabajos Prácticos, con la bibliografía sugerida y las consignas de actividades que deberán realizar en los mismos, las disposiciones generales Organizativas de horarios y lugares de las Comisiones, apostando a que les facilite la tarea autogestiva de tiempos para la lectura del material y su análisis.

## 5. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

**5.1. De la Formación Teórica:** Las clases teóricas de carácter expositiva - dialogal y de carácter obligatoria para alumnos/as promocionales se impartirá los días martes de 10 a 12hs y de 18 a 20hs

**5.2. De la Formación Práctica:** Los encuentros de trabajo Prácticos son quincenales y se imparten por comisiones, los días miércoles de 10 a 12hs y de 18 a 20hs. En aulas de la Facultad. Buscan poner en tensión conceptos teóricos con determinados materiales empíricos para un trabajo de análisis y comprensión de las teorías y conceptos principales de la Psicología Social. Se privilegia el trabajo grupal como propuesta pedagógica y se propicia una búsqueda y un trabajo autogestivo a partir del diseño de dispositivos de trabajo grupal, que son acompañados y apoyados desde la coordinación del equipo docente (JTP, adscriptos y ayudantes alumnos) que están a cargo de ese espacio. El ámbito de trabajo grupal es un espacio de aprendizaje muy importante, por las interacciones que promueve, las posibilidades de confrontación con otros, por las oportunidades que ofrece de aprender en cooperación con los demás, etc. Se realiza un Cuadernillo de Trabajos Prácticos que consta con materiales bibliográficos y actividades para discutir y elaborar críticamente los conceptos objeto de aprendizaje, forman parte de un posicionamiento activo y comprometido de los alumnos con el proceso de aprendizaje.

**5.2.1 Alumno promocional:** cumplirán con el 80% de las actividades propuestas con una evaluación mayor a 6 (seis) y con promedio de 7 (siete) puntos o más. La evaluación de los trabajos prácticos será procesual. Es decir por encuentro deberán entregar una producción escrita grupal con la que se acredita la asistencia. Cada entrega parcial forma parte de la evaluación final una vez concluido el módulo correspondiente a cada trabajo práctico. Existen instancias de consulta e instancias de devolución en los horarios asignados para trabajos prácticos.

**5.2.2 Alumno regular:** cumplirán con el 80% de las actividades propuestas con una evaluación mayor a 4 (cuatro) puntos. La evaluación de los trabajos prácticos será procesual. Es decir por encuentro deberán entregar una producción escrita grupal con la que se acredita la asistencia. Cada entrega parcial forma parte de la evaluación final una vez concluido el módulo correspondiente a cada trabajo práctico. Existen instancias de consulta e instancias de devolución en los horarios asignados para trabajos prácticos.

**5.2.3 Alumno libre - Especificar las condiciones requeridas para los alumnos Libres.** Podrán rendir como Alumnos/as Libres, aquellos que debidamente matriculados en el año lectivo, se inscriban para presentarse a examen final. El examen constará de dos instancias, la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ... 52/14 ...

escrita se procede a la instancia oral. Para la instancia oral el estudiante debe presentar por escrito (al momento de realizar la evaluación escrita) la resolución completa de "Trabajo Práctico Integrativo" (ad-hoc) debiendo fundamentar oralmente sus respuestas. Este trabajo estará pautado de forma similar a los trabajos que se presentan en "Cuadernillo de Trabajos Prácticos" cada año; estableciéndose los contenidos y actividades integrativas a desarrollar por los estudiantes que rinden en carácter de libres.

**5.3. Sistema de Tutorías - Horarios de Consulta:** Los horarios de consulta son los días miércoles de 14 a 16hs, en Box de la Cátedra y eventualmente en los horarios previstos para reuniones de cátedras los miércoles de 16 a 18hs en Aula 10 del modulo A. Se prevén tutorías en los horarios ya asignados y está a disposición de todos/as los estudiantes el Aula Virtual donde se encuentran actividades - guías de lecturas, ejercicios de análisis, resolución de problemas- según los Módulos del Plan Curricular posibilitando el seguimiento a distancia de las clases teóricas.

**5.4. Cronograma de cátedra:** Se adjunta en Planilla correspondiente

## 6. REGIMEN DE CURSADO

### 6.1. Alumno/a promocional

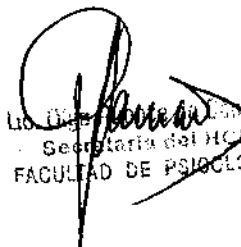
Para lograr la aprobación como promocional el/la alumno/a debe cumplir con las siguientes condiciones mínimas:

1. Tener regularizadas las materias correlativas al inicio del cursado.
2. Cumplimentar con el 80% de Asistencia a clases teóricos-prácticos.
3. Obtener en las Evaluaciones Parciales una calificación igual o mayor de 6 (seis) puntos y con promedio de 7 (siete) puntos o más.
4. Obtener en cada una de las Evaluaciones de los Trabajos Prácticos una calificación igual o mayor a 6 (seis) y con promedio de 7 (siete) puntos o más.
5. No se promedian Evaluaciones parciales con Evaluaciones Teórico-Prácticas.
6. Se puede recuperar 1 (una) Evaluación Parcial y 1(una) Evaluación Teórico Práctica. Los/as alumnos/as que tuvieron aplazo (menos de 4) en alguna de estas evaluaciones no podrán recuperar la condición de promocional y pasan a la condición de alumno regular.
7. Realizar un Trabajo de Síntesis e Integración de la asignatura a partir de los contenidos del último módulo de contenidos del programa que se evaluará en grupo y en forma oral, en una instancia particular a fin de año. En caso de no aprobar dicho trabajo, queda en condición de alumno/a regular.

Al momento de la aprobación por promoción el/la alumno/a deberá tener aprobadas las materias correlativas. En caso contrario, sin excepciones, quedará en condición de alumno/a regular.

### Alumnos/as regulares.

Se considera regular el/la alumno/a que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:  
Tener regularizadas las materias correlativas al inicio del cursado.

  
Lic. Oscar ...  
Secretaría del RHC  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
400  
AÑOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D...52/44.....

1. Obtener en las Evaluaciones Parciales 4 (cuatro) puntos o más.
2. Obtener en cada una de las Evaluaciones Teórico - Prácticas 4 (cuatro) puntos o más.
3. No se promedian Evaluaciones parciales con Evaluaciones Teórico-Prácticas.
4. Se brindará la posibilidad de recuperación de 1 (una) Evaluación Parcial y 1(una) Evaluación Teórico Práctica.

Al momento de la presentación del/a alumno/a al examen final en condición de regular debe poseer aprobadas las materias correlativas. En caso contrario, sin excepción, no podrá rendir examen.

#### Alumnos/as Libres.

Podrán rendir como Alumnos/as Libres, aquellos que debidamente matriculados en el año lectivo, se inscriban para presentarse a examen final. Dicho examen constará de dos instancias, la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procede a la instancia oral. Para la instancia oral el estudiante debe presentar por escrito (al momento de realizar la evaluación escrita) la resolución completa de "Trabajo Práctico Integrativo" (ad-hoc) debiendo fundamentar oralmente sus respuestas.

#### MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

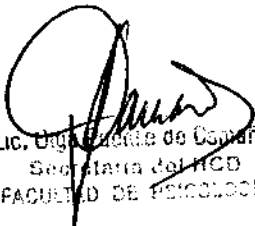
**7. 1. Tipo de evaluación:** complementa formas evaluativas de procesos, y formas sumativas de evaluación de la producción escrita.

**7. 2. Instrumentos de evaluación:** las evaluaciones parciales escritas, para los/as alumnos/as regulares y promocionales, consta de dos partes: la primera, busca principalmente en el reconocimiento de textos y autores, la segunda implica desarrollo conceptual, elaboración y reflexión personal.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Pertinencia de las respuestas, es decir, que se responda a lo solicitado, evitando desarrollos de otros temas que no correspondan.
- Construcción coherente de las ideas y conceptos en la expresión escrita, es decir, que el texto sea comunicable y comprensible a la lectura.
- Capacidad de desarrollar la complejidad de los temas y la de síntesis de ideas y conceptos principales. En las preguntas evitar respuestas demasiado concisas y escribir con letra legible.

**7.2.1 Alumno/a promocional:** el/la alumno/a que haya cumplimentado con los requisitos previstos (asistencia, parciales, trabajos práctico, otros) presentará un trabajo escrito, que será expuesto oralmente en grupos temáticos de alumnos promocionales. Los trabajos constarán de discusión teórica-crítica de problemáticas emergentes; las que serán seleccionadas en el transcurso del dictado de la asignatura. Los/as alumnos/as serán acompañados en su tratamiento por miembros de cátedra quienes orientarán

  
Lic. Olga Cecilia de Costanzo  
Secretaria del RCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D .. 52 / 14

específicamente, de acuerdo al material bibliográfico según los siguientes ítems:

- Fundamentación teórico-epistemológica de la problemática abordada. Explicitación de los principales interrogantes
- Referir a los aspectos / dimensiones o cuestiones del campo de problema/s a indagar y enunciar los criterios.
- Enunciar líneas de elaboración conceptual
- Reconocer los principales dispositivos / en situación.
- Alcances y límites desde su lectura.

**7.2.2 Alumno/a regular:** deberán aprobar las evaluaciones parciales escritas y los Trabajos Prácticos que constan en el material específico Cuadernillo de Trabajos Prácticos, desarrollado a tal fin. El mismo, consta de cuatro Trabajos Prácticos que abarcan cinco módulos del programa analítico de la asignatura. Cada uno refiere y profundiza algunos contenidos centrales del módulo. En ellos se presentan objetivos específicos de cada uno y, las actividades áulicas y extra-áulicas a elaborar y desarrollar en sus comisiones. La evaluación de los trabajos prácticos constará en el diseño de cada Trabajo Práctico, y en el cronograma que encontrarán a continuación. Es un trabajo escrito y expositivo que pone en tensión conceptos y situaciones, incidentes, fragmentos de la realidad social, de realización áulica. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:

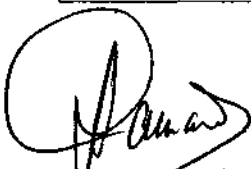
- Lectura de la bibliografía obligatoria de este Trabajo Práctico de manera analítica, lo cual implica comprender cuál es el propósito del autor, cuál es el mensaje que quiere transmitir y poder integrarlo al conocimiento previo que poseen.
- Capacidad de debatir, discutir analizar grupalmente desde un principio de elucidación.
- Posicionamiento y argumentación clara y fundamentada.
- Producción escrita que recupere lo planteado.

**7.2.3 Alumno/a libre:** La evaluación constará de dos instancias, una de carácter escrita que seguirá los criterios enunciados anteriormente y otra de carácter oral que consistirá en la resolución completa de "Trabajo Práctico Integrativo" (ad-hoc), el que será presentado en el momento de iniciación del Examen. Aprobada la instancia escrita estarán habilitados a pasar a la instancia oral para fundamentar su trabajo y dar cuenta de cualquier contenido de la materia. El trabajo estará pautado de forma similar a los trabajos que se presentan en "Cuadernillo de Trabajos Prácticos" en cada año. Se prevén tutorías en los horarios ya asignados.

**8. BIBLIOGRAFIA (Obligatoria)**

**Módulo I:**

- CORREA DE JESÚS N. y otros, "La Psicología Social: Pasión inútil del Estado Terapéutico". En Revista Anthropos Nro 156. España.
- IBÁÑEZ T y DOMENECH M. *La Psicología Social como crítica*. Revista Anthropos, Nro. 177, 1998. España.
- IBÁÑEZ GRACIA, T. Aproximaciones a la Psicología Social.



uc. Uta Puerto de Coruña  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

<http://psikolibro.blogspot.com>. Barcelona. Sendai Ediciones.

- MOSCOVICI, S. Psicología Social Vol. 2. "Introducción al campo de la Psicología social". Paidós, 1984. Buenos Aires.
- MONTERO M. (comp.) (1994) Un Paradigma para la Psicología Social. Reflexiones desde el quehacer en América Latina". En Construcción y Crítica de la Psicología Social. Anthropos,
- PICHON RIVIERE E. (1985) Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social. En El proceso grupal. Del psicoanálisis a la Psicología Social... Buenos Aires: Nueva Visión.
- PAULIN, H. (Comp) (2013) Teorías e intervenciones en psicología social, Cuaderno del Campo Psicosocial N° 3- 1a ed. - Córdoba: Brujas, 2013.
- MONTERO, M (2004). La comunidad como ámbito de ciudadanía: carácter político del trabajo psicosocial comunitario. En Teoría y práctica de la Psicología comunitaria. Buenos Aires. Paidós. p.143-172

#### Módulo 2:

- CORREA, A. "Hacia la definición del objeto de estudio como campo de problemáticas". Revisión Art. Esta Psicología Social. (aula virtual), 2013.
- FERNANDEZ, A. (2007) Cap. 1 Haciendo met-odhos. En Las lógicas colectivas. Argentina. Ed. Biblos. p.27-37
- IBÁÑEZ, T. Teoría y Método en Psicología Social. Introducción. Anthropos, 1992. Barcelona.

#### Módulo 3:

- BONVILLANI, A. (2012) Hacia la construcción de la categoría subjetividad política. Una Posible herramienta y algunos lineamientos de significaciones emergentes. En Subjetividad política: desafíos y debates latinoamericanos. Piedrahita Echandía, Díaz Gómez y Vommaro (comp). CLACSO. Bogotá.
- CORREA, A. (2013) Sociedad, Institución y Subjetividad. Glosario Ficha de Cátedra. (aula virtual)
- ENRIQUEZ, E. (1989) El trabajo de la muerte en las instituciones. En La institución y las Instituciones. Estudios psicoanalíticos. B.A. Barcelona. México. Paidós. p.84-92.
- FERNÁNDEZ, A. & DE BRASSI, J.C. (1993). De lo imaginario social a lo imaginario grupal. En Tiempo histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones. Buenos Aires. Nueva visión. p.69-91.
- FOUCAULT, M. (1991) La Gubernamentalidad. En Espacios de Poder (comp). Madrid. Ediciones la Piqueta.
- LAZZARATTO, M. (2007) Las Técnicas de Gobierno. Fundación Universidad Central - IESCO Ediciones "Sé cauto" Fundación Comunidad

#### Módulo 4:

- BAZ, M. (2007) La intervención grupal: finalidades y perspectivas para la investigación en Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales N° 11.
- BERGER, T. y LUCKMAN, P. La construcción social de la Realidad. Ed. Amorrortu. 1994. "La sociedad como realidad subjetiva."
- PAULIN, H. y TOMASINI, M. (2007) "Inducción, apropiación y resistencia. Discusiones sobre el concepto de socialización en las prácticas educativas. Conciencia Social. VII, 10, 67-
- PAULIN, H. (2013) Socialización, sociabilidad y subjetivación. Ficha de Cátedra (aula

virtual).

**Módulo 5: Conocimiento social y acción en la vida cotidiana.**

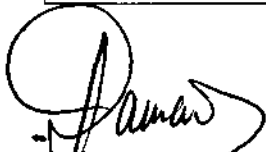
- ABUNDIZ, S. (2007) Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En Rodríguez Salazar T. y García Curiel, M. (Coord.) Representaciones sociales. Teoría e investigación. México Universidad de Guadalajara
- BERGER, T. y LUCKMAN, P. La construcción social de la Realidad. Ed. Amorrortu. 1994 Cap. Vida cotidiana.
- CASANOVA, M. "La teoría de la tipificación como fundamento de la construcción del sentido común. Weber, Schütz y Bauman". Publicado en Notas para una Psicología Social (aula virtual)
- CORREA A. (2013) "La Vida Cotidiana: contexto social y ámbito de la vida cotidiana" (Revisión aula virtual)
- GONZALEZ PEREZ, M. Significados colectivos procesos y reflexiones teóricas. CHACSO y TEC de Monterrey. México 2001. Cáp.: La teoría de las representaciones sociales.
- JODELET, D. (1983) Cap.13 "La representación social: fenómenos conceptos y teoría." En MOSCOVICI. Manual de Psicología Social. Vol. II Paidós
- PAULIN, H. "De las actitudes a las representaciones sociales". En Notas para una Psicología Social (aula virtual)

**Módulo 6: Movimientos sociales y acción colectiva en la vida cotidiana.**

- CORREA, A. (Comp.) (2013) Largo camino en democracia: demandas, reclamos y exigibilidad de derechos. Cuadernos del Campo Psicosocial N°4, Córdoba. Editorial Brujas.
- MELUCCI, Alberto. (1999) Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Centro de estudios sociológicos; El Colegio de México. 1ra Edición. México D. F. México.
- MONTERO, M (2004). Actividad y resistencia en la comunidad (p. 119-142) En Teoría y práctica de la Psicología comunitaria. Buenos Aires. Paidós.
- QUIROGA, A. (1986) Enfoques y perspectivas en Psicología Social. "Psicología Social y crítica a la Vida Cotidiana" Ed. Cinco. BA. Argentina.
- REGUILLO R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En LINDON A. (Coord.) La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Anthropos. Barcelona.
- LOPEZ, Carlos J., RODRIGOU NOCETTI, M. (2012): "Los trapitos sucios NO se lavan en casa. Una intervención callejera como estrategia político feminista". Actas del 2º Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad: "Lo personal es político", disponible en <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/2congresogeneroysoiedad>

**Módulo 7:**

- CUADERNO DEL CAMPO PSICOSOCIAL N° 1: HACER/ES EN PSICOLOGÍA SOCIAL, Comp. Paulin H. y Rodigou Nocetti. 2002 M. Ed. Brujas, Córdoba.
- CUADERNO DEL CAMPO PSICOSOCIAL N° 2: INTERVENCION PSICOSOCIAL, Comp. Correa A. y Pan M. 2005. "Seminario la Intervención Psicosociológica" Correa Ana; "La Intervención Psicosociológica: un debate sobre la Teoría y la Practica." Eugene Enriquez. "El Diagnóstico en la Intervención Psicosocial" Bonvillani Andrea. Ed. Brujas, Córdoba.
- MONTENEGRO Marisela y PUJOL TARRÉS, Joan. Conocimiento Situado: Un forcejeo



Dr. Ana Correa de Camaño  
Secretaría del RCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la Acción. *Revista de Psicología Internacional Journal of Psychology*. 2003. Vol 37 N° 2 :295-307. Universidad de Barcelona, España.

**Bibliografía optativa y de consulta:**

- CORREA (2012) *¿Cómo inscriben la aventura de estudiar los internos/as en la cárcel? Relatos de historias de vida y educación.* En GUTIERREZ M. (comp). Lápices o rejas Buenos Aires. Editorial del Puerto.
- BANCH Auxiliadora. Las representaciones sociales como perspectiva teórica para el estudio de etnográfico de las comunidades. En Representaciones Sociales. Alteridad, Epistemología y movimientos Sociales. Universidad de Guadalajara. Maison de Sciences de l'Homme.
- BLANCO, CABALLERO, DE LA CORTE. (2005) Psicología de los grupos. Prentice Hall.
- BOURDIEU - WACQUANT. (2005) Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI.
- BUTLER Judith (2009) Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia. Paidós. Buenos aires
- CASTORIADIS C. (1993) La institución imaginaria de la sociedad. Vol.2 El imaginario social y la institución. Tusquets.
- CASTORINA JA (2003). Representaciones sociales . Problemas teóricos y conocimientos infantiles. Gedisa.
- CASTEL R. (2004) Las trampas de la exclusión. Topia.  
-----La inseguridad social. Que es estar protegido?. Manantial.
- COLLIER,G, MINTON H. y REYNOLDS G. Escenarios y tendencias de la Psicología social Tecnos: Madrid.1996.
- CORREA ANA. "Consideraciones preliminares. Acerca del estudio de las representaciones sociales en la pobreza". En CORREA, A. y otros. La Fase borrosa de las representaciones sociales. Lecturas del campo representacional en torno al trabajo en la Villa. Editorial Universidad Nacional de Córdoba. 2009. Córdoba.
- CRUZ Manuel, comp. (2007) Odio, Violencia, emancipación. Editorial Gedisa, Barcelona.
- FERNANDEZ A. y Colab. (1999) Instituciones estalladas. Eudeba. BA.  
-----(2008) Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades. Editorial Biblos.
- GIDDENS A. (1995) "Los contornos de la modernidad reciente", en Modernidad e identidad del yo. Barcelona, Península, pp. 21-50.
- HOGG & VAUGHAN. Psicología Social. Ed. Panamericana
- HELLER A. (1987). Sociología de la Vida Cotidiana. "Las colisiones de la vida cotidiana". "El espacio cotidiano" Península. Barcelona.
- LEWKOWICZ, I.(2004) Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires, México y Barcelona. Paidós.
- LINDON A. (Coord.)(2000) La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Anthropos. Barcelona.
- LECHNER N. (1990) Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política. Fondo de Cultura Económica
- MONTERO M. (2003) Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Paidós. Tramas Sociales.



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
400  
AÑOS



FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R.H.C.D. 52/14.11.11

- MORALES, PAEZ, KORNBLIT, ASUN. (2001) Psicología Social. Prentice Hall.
- PALMA Diego (1998) "La participación y la construcción ciudadana " Doc. N° 27. Centro de Investigaciones sociales , Universidad Arcis (Chile).
- PICHON RIVIERE E. (1971) El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I). Ed. Nueva Visión.
- ZITO LEMA V. Conversaciones con Enrique Pichón Riviere sobre arte y la locura. Cap. VI La Psicología social. Sus fundamentos. Ediciones Cinco 1991

Dc. Diego Palma de Camacho  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA